

205465

205465



MEMORIA DESCRIPTIVA

de una

PATENTE DE INVENCION, por 20 años en España, a favor de  
D. RAFAEL LORENZO CLARAMONTE y de D. PEDRO TOLEDO MARTI-  
NEZ, de nacionalidad española, residentes en CIEZA (Mur-  
cia), Avenida Calvo Sotelo, nº. 44. - - - - -  
Por "UNA MAQUINA DE LAMINAR ESPARTO". - - - - -

- - o - -

D E S C R I P C I O N

La gran importancia, de todos conocida, que la fibra del  
esparto ha adquirido en la economía nacional, ha hecho pre-  
cisas nuevas máquinas para su manipulación y preparación in-  
dustrial.

5 A este fin responde la máquina objeto del presente regis-  
tro, ideada por los solicitantes tras varios años de estu-  
dios y pruebas.

10 La máquina se compone, como se aprecia en las figuras de  
la hoja de planos adjunta, de una serie de rodillos, estan-  
do compuesta cada serie de dos rodillos, uno superior y  
otro inferior. La serie de rodillos puede oscilar entre un  
par y treinta pares, según el mayor o menor grado de lami-  
nación que se necesite.

15 El rodillo inferior, figura 1,A, se fabrica de hierro,  
acero o cualquier otro metal adecuado y el superior, B, de  
madera o pasta sintética, con un grado de dureza compendi-  
da entre la que tienen las maderas de pino y roble del país.

El diámetro de los rodillos, oscila, según los fines, en-  
tre cinco y sesenta centímetros y la longitud, entre diez y



20 ciento veinticinco céntímetros.

Los rodillos inferiores o metálicos, van apoyados en unos cojinetes especiales con guías, figura 2, A y B., estando situados uno a continuación de otro en posición horizontal y a una distancia que puede oscilar entre cero a sesenta céntímetros.

Los ejes de los rodillos, también pueden tener un diámetro entre dos y setenta y cinco céntímetros.

Los rodillos inferiores reciben el movimiento rotativo mediante un engranaje conectado a su motor y al primero de los rodillos y este movimiento se va transmitiendo al rodillo siguiente por una cadena de rodillos y que se acopla a los piñones del eje del rodillo siguiente. Por el mismo sistema, el rodillo segundo transmite el movimiento al tercero y así sucesivamente, como se aprecia en la figura 3, A.

El rodillo primero está dotado de unos piñones en los que se acopla una cadena y todos los restantes rodillos tienen dos piñones; uno para recibir la cadena del anterior, que le pone en movimiento, y otro para acoplar a la cadena que pasa al siguiente.

Las revoluciones de los rodillos, necesarias a los fines que se persiguen oscilan entre diez y noventa por minuto.

Los rodillos superiores, de madera o pasta sintética, son de iguales dimensiones que los inferiores, están dotados de otros ejes iguales a los suyos y se apoyan en otros cojinetes también iguales, figura 2, C. y D. Pero estos cojinetes tienen movimiento vertical.

Los rodillos superiores reciben el movimiento de rotación por el contacto que hacen con los inferiores, pudiendo también recibirlo por medio de engranajes o cadenas.

Para lograr que los cojinetes superiores tengan presión suficiente y obliguen a sus rodillos a que permanezcan unidos a los inferiores, sobre los cojinetes superiores se colocan unos tacos de goma maciza, figura 2, E.F., que van sujetos con unas planchas metálicas, G., aprisionadas con tuercas a



55 unos espárragos guías I. Cada cojinete y chapa de precisión, lleva cuatro espárragos guías, pudiendo aumentarse o disminuirse la presión sobre el cojinete apretando o aflojando las tuercas.

60 Como piezas accesorias, la máquina de laminar esparto tiene un tren de alimentación, donde se coloca el esparto, debidamente acondicionado y otro de salida. Ambos trenes consisten en unas cintas sin fin, que giran con la misma velocidad y revoluciones que los rodillos.

65 Y otra pieza que se coloca en la máquina antes de los rodillos de laminar y sirve para evitar accidentes a las personas, consiste en otros dos rodillos de madera o hierro, sin presión, que giran a las mismas velocidades y están dotados de movimiento lateral por medio de estrias. Y con ellas se logra también regular la entrada del esparto en los rodillos de laminar.

70 La máquina de laminar esparto podrá fabricarse sin limitación de clase de materias y dimensiones.

Se reivindica como propio de este registro, lo siguiente:

N O T A

75 1ª.- Por "UNA MAQUINA DE LAMINAR ESPARTO", que se caracteriza por estar formada por series de uno a treinta pares de rodillos; componiéndose cada par, de un rodillo inferior metálico y de otro superior de madera o pasta sintética que se apoya sobre el anterior, cuyos diámetros oscilan entre

80 cinco a sesenta y cinco centímetros y cuyas longitudes están comprendidas entre diez y ciento veinticinco centímetros.

2ª.- Por "UNA MAQUINA DE LAMINAR ESPARTO", que se caracteriza según reivindicación primera y porque los rodillos van colocados unos a continuación de otros, en posición horizontal y a distancia comprendida entre cero y sesenta centímetros y cuyos ejes pueden tener un diámetro de dos a

85 setenta y cinco centímetros.

3ª.- Por "UNA MAQUINA DE LAMINAR ESPARTO", según reivindi-



90

caciones anteriores, caracterizada porque los rodillos reciben movimiento rotativo por un engranaje conectado a un motor y al primero de los rodillos inferiores, que lo transmite al segundo mediante otro engranaje existente entre ellos y el segundo, lo transmite al tercero mediante otro engranaje entre ambos y así, sucesivamente, y para cuyo fin todos los rodillos están dotados de dos juegos de piñones independientes entre sí y colocados en una prolongación de su eje.

95

100

4ª.- Por "UNA MAQUINA DE LAMINAR ESPARTO", según reivindicaciones anteriores, caracterizada por apoyarse los rodillos inferiores en unos cojinetes con guías y los superiores en otros cojinetes iguales, dotados de movimiento vertical y sobre los que se ejerce presión mediante unos tacos de goma maciza colocados entre dos planchas metálicas rectangulares atravesadas en sus cuatro ángulos por espárragos dotados de tuercas.

105

5ª.- Por "UNA MAQUINA DE LAMINAR ESPARTO", caracterizada por todo cuanto se ha descrito en las reivindicaciones anteriores.-

Madrid, a 19 de septiembre de 1952.

110

Rafael Lorenzo Claramonte y Pedro Toledo Martinez

p.a.

JOSE RUIZ-BRANDOS SANCHEZ  
R.R.

115

D. RAFAEL LORENZO CLARAMONTE y -HOJA UNICA  
D. PEDRO TOLEDO MARTINEZ 205465

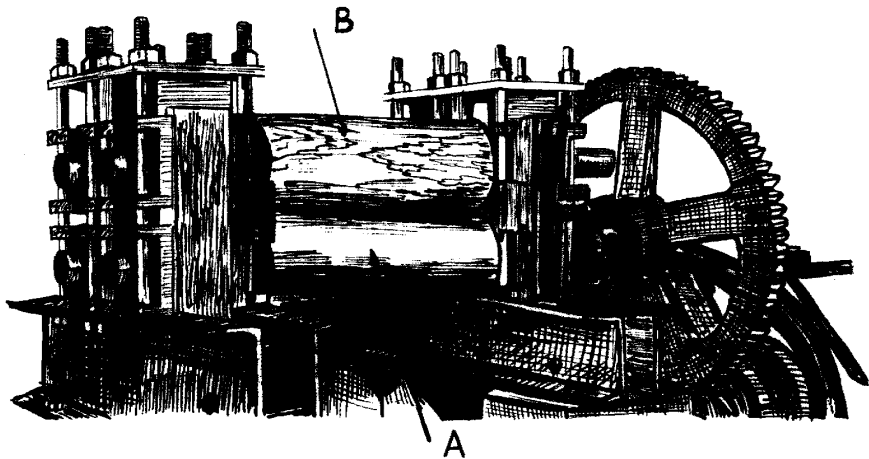


Fig 1

Fig 2

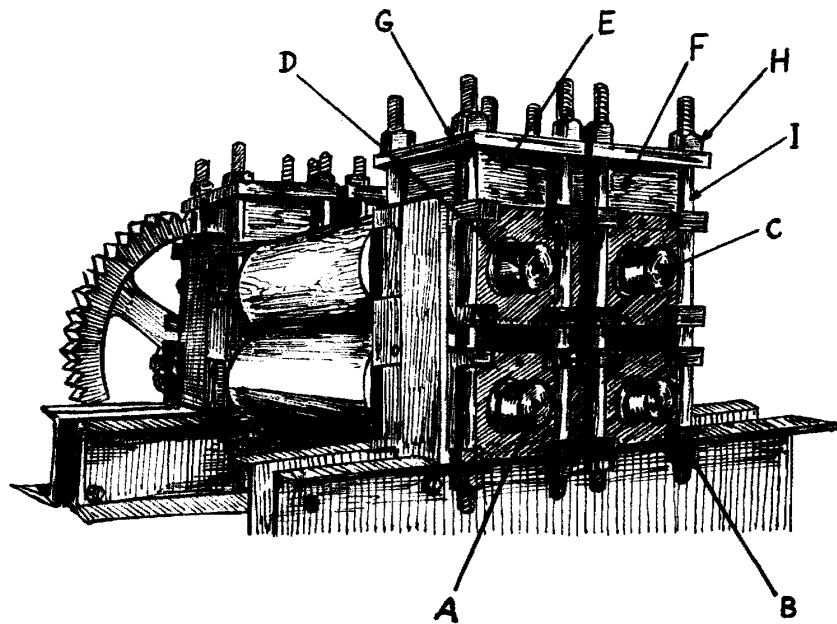
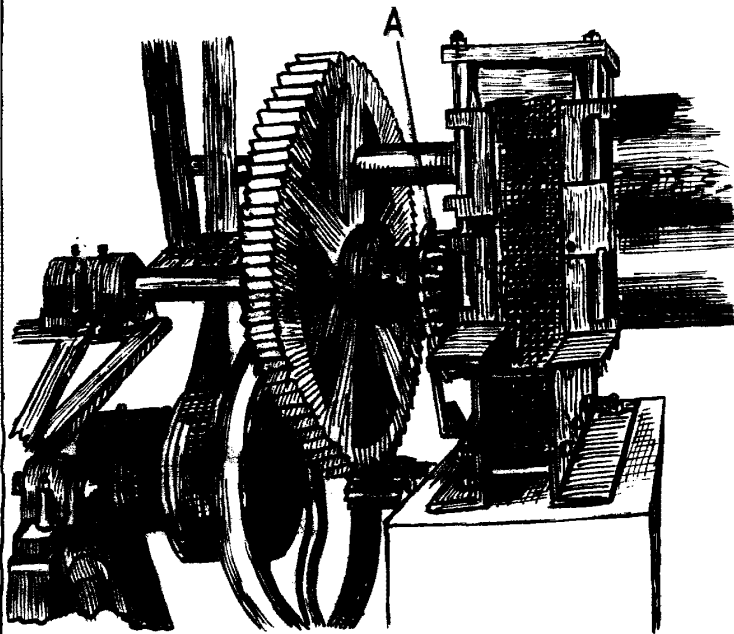


Fig 3



MADRID 19 SEPTIEMBRE 1952

JOSE MUEL CRAMER  
P. P.

ESCALA VARIABLE